## INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

**PARA:** Raúl Cardona, alcalde.
Beatriz Elena Lema Fernández, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

**FECHA:** 8 de julio de 2025

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

**CONTRATO/CONVENIO N°:** ENV-15-30-0980-25

**FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:** 5 de mayo de 2025

**CONTRATISTA/ASOCIADO:** Gestión Agroambiental S.A.S

**IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:** NIT. 900.504.858-0

**OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:** Prestación de servicios para el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores de la zona 11, mediante la implementación de modelos agroecológicos

**VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:** $ 228.971.093

**VALOR ADICION:** $

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:** $ 228.971.093

**FECHA DE ADICIÓN:** NA

**FECHA DE INICIO[1]:** 09 de mayo de 2025

**PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:** El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma:
El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada. Este pago se hará en pagos parciales según suministro efectivamente entregado y recibido a entera satisfacción, según certificado y control del supervisor del contrato; de acuerdo al presupuesto total, con base en el plan de trabajo acordado, donde se especifiquen el costo unitario de cada producto Lo anterior, de conformidad con la Circular de 2025 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Lo anterior, de conformidad con la Circular 20250000003 del 09 de enero de 2025 tiene menú contextual expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Para cada pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal:

PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal.

**Nota:** El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.

## 2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

### 2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 09 de mayo al 30 de junio de 2025.

### 2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

| SUSPENSION | | |
|---|---|---|
| **Fecha suspensión** | **Fecha Reinicio** | **Motivo** |
| | | |

### 2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

| OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES | DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME |
|---|---|
| Talleres niños Raíces de saberes | El contratista hace entrega del cronograma de los talleres, el lugar donde se llevaran a cabo, la temática a desarrollar y la |

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

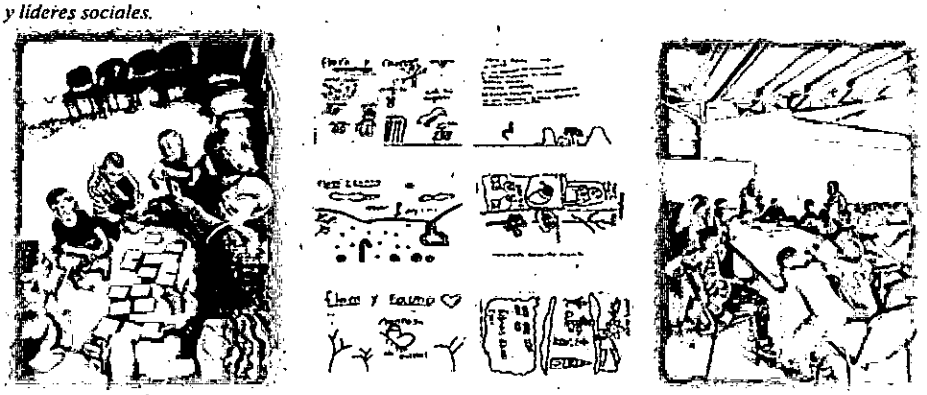
El contratista deberá convocar a todos los niños de la zona 11, principalmente a los hijos, nietos y/o grupo familiar de los productores que hacen parte de proyecto de presupuesto participativo, a través de visitas o llamadas, según la información entregada por la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario al inicio del contrato, y que da cuenta de 25 niños que han participado en los talleres anteriores y que puede ser susceptible de aumentar de acuerdo a la caracterización de las familias de los productores, el contratista deberá tener en cuenta que solo se validará el costo de los refrigerios de acuerdo al número de asistentes a cada uno de los talleres, soportado en la lista de asistencia.

fecha a ejecutar.

| FASE | ACTIVIDAD | DÍA | HORA | LUGAR | No. Talleres | GRUPO | NÚMERO DE PARTICIPANTES (NTP) | NOMBRE COMPLETO DE LAS PROFESIONALES RESPONSABLES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TALLERES NIÑOS PRIMER SEMESTRE | RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA, DE LA FLORA Y LA FAUNA COMO IDENTIDAD DEL TERRITORIO, SECTORES Y LIDERES SOCIALES | 31 DE MAYO DEL 2025 | 9 AM-12 PM | FINCA CACIQUE CANDELA | 1 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | SEMILLAS Y SIEMBRA CON HISTORIA | 14 DE JUNIO DEL 2025 | 9 AM-12 PM | ARUBA PEREZ | 2 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | LA MUSICA DE NUESTROS ANCESTROS CAMPESINOS | 28 DE JUNIO DEL 2025 | 9 AM-12 PM | PARQUE OTO INFANTIL DE ENVIGADO | 3 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | AVISTAMIENTO DE AVES DE LA ZONA 11 | 12 DE JULIO DEL 2025 | 9 AM-12 PM | PARQUE ECOLOGICO EL SALADO | 4 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | PREPARACIÓN DE ABONO CON MIEL Y PLANTAS AROMATICAS | 26 DE JULIO DEL 2025 | 9 AM-12 PM | FINCA CACIQUE CANDELA | 5 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | LAS PLUMAS Y SU IMPORTANCIA EN EL ECOSISTEMA | 9 DE AGOSTO DEL 2025 | 9 AM-12 PM | LA HELIODORA | 6 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| TALLERES NIÑOS SEGUNDO SEMESTRE | CUENTOS DEL CAMPO | 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 | 9 AM-12 PM | CDC ARDINALES | 7 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | EL RUIDO DE LAS MARIPOSAS | 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 | 9 AM-12 PM | PARQ. P DE LAS MARIPOSAS | 8 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | DAÑOS DE LOS ARDIENTES QUIMICOS A LA TIERRA | 4 DE OCTUBRE DEL 2025 | 9 AM-12 PM | PERICO-PANTANILLO | 9 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | COCINANDO CON LA ABUELA | 11 DE OCTUBRE DEL 2025 | 9 AM-12 PM | FINCA MANDALAIRE | 10 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | ARBOLES Y PLANTAS MEDICINALES | 18 DE OCTUBRE DEL 2025 | 9 AM-12 PM | ECOPARQUE CHATICO DE ENVY | 11 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |
| | TODOS SOMOS COMUNIDAD "RETROSPECTIVA DE LO APRENDIDO EN LOS TALLERES" | 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 | 9 AM-12 PM | PARQUE CULTURAL LA GUAYACANA | 12 | NIÑOS RAICES SABERES | 25 | SARA OCAMPO |

A la fecha se han realizado los tres primero talleres

*Temática Taller. 1: Reconocimiento de la historia, de la flora y la fauna como identidad del territorio, sectores y líderes sociales.*



*Temática: Taller. 2: Semillas y siembra con historia.*



*Temática: Taller. 3: La música de nuestros ancestros campesinos.*

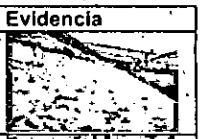
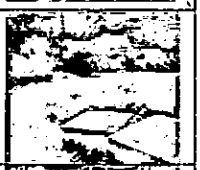
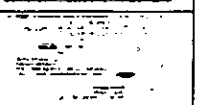
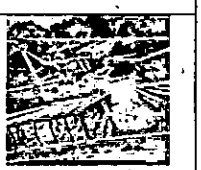


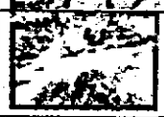
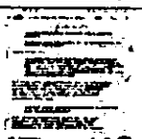
| | |
|---|---|
| . **Talleres y acompañamiento para la producción agroecológica en zona 11**<br>El contratista deberá planear, diseñar y realizar cuatro (4) talleres dirigidos a los productores que elaboran productos procesados cuyos ingredientes provienen de sus parcelas o de las Cosechas que se obtienen en las actividades agropecuarias de la vereda el Vallano, cada taller debe tener una duración mínima de tres (3) horas.<br>ii. El contenido temático de los talleres se debe basar en los ejes temáticos definidos en las fichas técnicas y se deben basar en la formulación y estandarización de procesos agroindustriales, en la elaboración de productos y subproductos a base de sus cosechas agropecuarias y que estos se puedan ofertar y comercializar en los diferentes eventos de mercadeo que se desarrollaran con este proyecto y aquellos que ejecute el municipio como los mercados campesinos y mercatodos itinerantes. A continuación, se presenta un listado de los productores que vienen elaborando subproductos a base de sus cosechas o con ingredientes de otras parcelas en la zona 11, que deben ser incluidos en el grupo de productores que deseen participar en estas capacitaciones. | *Taller #1: Salsas, aderezos y vinagretas*<br>• Preparación individual o grupal de recetas.<br><br>*Ilustración 28. Preparación de recetas.* |

**Fortalecimiento de las actividades agrícolas y pecuarias existentes en la zona 11.**

El Profesional agropecuario deberá hacer visitas de seguimiento y valoración agropecuaria a aquellos productores que posean sistemas hidropónicos, macrotuneles, cobertizos, sistemas de forrajes, paneles solares, sistemas de calefacción para piscicultura, sistemas de riegos por goteo e invernaderos, para promover su operatividad o para identificar anomalías en su funcionamiento, debe hacer un diagnóstico del estado y condiciones técnicas de cada sistema en cuestión. Estas visitas deben realizarse por lo menos una vez cada mes o con mayor prioridad en casos necesarios

El contratista llevó a cabo visitas de seguimiento y valoración agropecuaria a aquellos productores que poseen sistemas hidropónicos, macrotuneles, cobertizos, sistemas de forrajes, paneles solares, sistemas de calefacción para piscicultura, sistemas de riego por goteo e invernaderos, con los siguientes resultados.

| Usuario | Diagnostico | Evidencia |
|---|---|---|
| Gustavo Adolfo Araque | El usuario cuenta con un sistema hidropónico de 940 mt2 con producción de 10.000 plantas de lechuga crespa verde sin enfermedades en el cultivo y buen funcionamiento del sistema, anteriormente se le había instalado un sistema de 200 m, el cual se ha extendido por su principal función que es la comercialización.<br>Se le recomendó seguir con el control biológico para evitar pérdidas en su cultivo |  |
| Steven Quiroz | Usuario cuenta con 2 paneles solares inactivos hace 2 meses por causa de sopio de las baterías, el panel. |  |
| Marta Londoño | Visita de seguimiento a sistema de riego por goteo de 250m.<br>La usuaria en el momento no se encuentra con el sistema activado debido a un derrumbe que se le presento recientemente por las fuertes lluvias. Tiene mangueras recogidas en el momento, pero el sistema de bomba se encuentra funcionando correctamente.<br>Se le recomendó adecuar el terreno con zanjas para evitar la acumulación de agua en una de las eras. Extender de nuevo las mangueras cuando termine de solucionar el problema de tierra. Colocar uniones de 1" a las tuberías que se encuentran sin conexión. |  |
| Miguel Alberto Charry | Visita de seguimiento a sistema hidropónico de 200 m.<br>El usuario en el momento se encuentra inactivo en el sistema hace aproximadamente 1 mes, anteriormente tenía sembrado tomate para su comercialización en alianza con otros productores de comercialización de la zona 11. Tiene el programador quemado hace 4 meses. Sembró regando los nutrientes con manguera las plantas de tomate hasta terminar su cosecha. Manifestó a ver tenido en esta última cosecha mucha plaga y hongo.<br>Se le recomendó sembrar más variedad en su cultivo para evitar la propagación de tanto insecto-plaga. |  |
| Claudia Patricia Monsalve-Juan Diego Estrada | Se realiza seguimiento a sistema hidropónico de 20 mt2 que se instaló en el año 2021, el cual en el momento se encuentra sin la infraestructura e inactivo hace más de 1 año, ya que la usuaria dice que el exceso de humedad le pudrió toda su siembra.<br>Alguna parte de la tubería se encuentra almacenada en bodega junto con el tanque, bomba y programador.<br>Los usuarios cuentan que desean volver activarse con el hidropónico e instalarlo en otra ubicación de su predio |  |
| Luz Gladys Mesa | Visita de seguimiento a hidropónico de 20 mt2.<br>Se observa sistema activo con siembra de acelga verde, lechuga, zucchini y apio, el cual sembró hace 2 meses |  |
| Isabel Cristina Soto | Visita de seguimiento a sistema hidropónico de 50 mt2, el sistema se encuentra inactivo hace aproximadamente 6 meses por decisión de la usuaria, la bomba presenta problemas de arranque ya que el ventilador se atasca, el mayordomo me comento que él sabe cómo hacer para que el ventilador funcione.<br>Tiene sembrado alrededor del hidropónico papa y tomate.<br>Usuaria dice que si desea volver a sembrar en el sistema.<br>Se le recomendó encender constantemente la bomba para evitar que se dañe |  |
| Mariana Ossa | Se realizó comunicación por vía whatsapp con la productora para consultarle el estado de los paneles solares que fueron instalados en el año 2021 para el funcionamiento de su sistema hidropónico.<br>La usuaria cuenta que por temas familiares retiro todo su sistema en el predio donde se encontraba funcionando y lo traslado al municipio de Guarne donde cuenta con un nuevo sistema hidropónico y una nueva instalación de los paneles solares |  |
| Luz Estella Ocampo | Visita de seguimiento a sistema hidropónico de 200 m.<br>El sistema se encuentra inactivo hace más de 1 año, se observa deterioro de techo invernadero y de algunas camas.<br>La usuaria cuenta con 2 bombas.<br>1 eléctrica y 1 solar. La eléctrica genera consumo muy alto de energía.<br>Se le recomienda instalar la bomba solar en las camas de abajo para mejorar el ahorro de energía. Se recomienda también en las camas de arriba siembra tradicional, en caso de utilizar la solar, nivelar las camas.<br>La Usuaria cuenta con 2 paneles solares para su sistema hidropónico, el cual se encuentra inactivo hace más de 1 año.<br>El sistema solar funciona para 1 sola sección.<br>Reactivar la bomba solar para mejorar el ahorro energético. |  |
| Emey Zapata Gómez | Visita de seguimiento a sistema hidropónico de 20 m2.<br>El sistema se encuentra inactivo hace unos meses ya que el usuario manifiesta que primero se le quemo la bomba y luego el programador.<br>Ya se encuentra arreglando el programador ya que el usuario es Ingeniero eléctrico. |  |

| | | |
|---|---|---|
| Alicia Zapata Lujan | Visita de seguimiento a sistema de calefacción para piscicultura.<br>El sistema de calefacción se encuentra en buen estado y lo estuvieron usando.<br>En el momento esta desactivado ya que no tiene peces en el estanque.<br>Se le recomendó estar encendiendo el sistema unos minutos para evitar que se dañe. |  |
| Margarita Jiménez | Visita de seguimiento a sistema de calefacción para piscicultura.<br>La usuaria cuenta que tienen el sistema inactivo hace más de 1 año ya que en el periodo que lo tenían en funcionamiento que fueron solo 3 meses el consumo de energía se elevó muchísimo por la bomba del sistema.<br>Cuenta con tilapia roja en 2 estanques.<br>La usuaria manifiesta que si hay otro usuario que le pueda servir el sistema se lo pueden llevar ya que no lo usaran más.<br>No se realizará más visitas a este predio. |  |
| Marcel Brayan Cardona | Visita de seguimiento a sistema hidropónico de 200 m.<br>El área donde se encontraba la infraestructura del hidropónico ya no se encuentra, ya que el usuario manifestó que el sistema y el techo se inclinó y la guadua se les pudrió y se deterioró.<br>Se observó cultivo de cebolla de rama en el área donde estaba instalado el sistema.<br>En secretaría recogieron los insumos del sistema. |  |
| Kelly Marcela Roldan | Visita de seguimiento a sistema de forraje automatizado.<br>La usuaria cuenta que hace 1 año le entregaron el sistema, pero que le dijeron que lo iban a capacitar para el manejo y que nunca recibieron una capacitación, por este motivo la usuaria nunca lo puso en funcionamiento.<br>No cuentan con gallinas en el momento.<br>Tienen pensado remodelar y realizar unos ajustes en el galpón, por este motivo el sistema permanecerá desactivado. |  |
| Rene Mauricio Ramos | Visita de seguimiento a sistema de forraje automatizado.<br>Sistema inactivo.<br>Usuario manifiesta que el sistema se encuentra sin uso hace más de 1 año por el exceso de lluvias.<br>En el momento no tienen pensado activarlo ya que Rene se encuentra muy ocupado por su trabajo.<br>Se tomara decisión si desean entregar el sistema para que otro usuario le de manejo al sistema o activarlo nuevamente. |  |
| Sebastián Yepes | El usuario manifiesta que no tiene ninguna producción en el momento, pero que esta organizando el espacio para nueva compra de lote.<br>Apenas tenga su lote organizado se comunicará conmigo para visitar el predio.<br>No tiene el sistema de forraje activo, pero que lo ha estado utilizando |  |
| María del Pilar López | Visita de seguimiento a sistema hidropónico de 20 mt2.<br>Sistema inactivo hace 1 año aproximadamente, la usuaria cuenta que lo tuvo que apagar ya que sus vecinos tuvieron un deslizamiento en sus casas y dicen que fue por el agua del tanque que se regaba. |  |
| José María Alfaro | Se comunicó con el usuario vía WhatsApp para obtener más información del sistema de forrajes.<br>El usuario me manifestó que hace más de 1 año no tiene producción en su predio, ya que los animales silvestres de la zona le mataron la mayoría de sus gallinas y cabras, además de la situación económica del usuario, vendió el resto de animales y ya no sube a su predio. |  |
| Fabián Ignacio Monna | Se ha comunicado con el hijo "Felipe" que ahora es el encargado de la producción del predio para realizar la visita, pero por ocupaciones laborales de Felipe no me ha logrado atender.<br>El usuario me manifiesta que ya no cuenta con ningún sistema hidropónico, pero que de todas formas puedo pasar a tomar el registro. |  |

| | |
|---|---|
| **Fortalecimiento de los procesos de comercialización**<br><br>El profesional agropecuario deberá planear, organizar y ejecutar Ocho (8) eventos de comercialización con aquellos campesinos ubicados en la zona 11 que adelanten procesos de comercialización independientes y/o en red o que estén interesados en participar en estos eventos o mini mercados campesinos con sus productos, acompañarlos y asesorarlos en cómo mejorar su competitividad, vincular a aquellos que participaron en los talleres de elaboración de productos y subproductos a base de sus cosechas, de tal forma que puedan permanecer participando en estas jornadas de comercialización o impulsar aún más sus iniciativas de negocio. El número de participantes por evento es de 10 productores, que pueden ser rotados en cada evento de ser necesario, previa concertación con la supervisión de este contrato | El contratista ha realizado dos ferias, una en salud y otra en la personería de Envigado.<br>  |
| **Implementar y fortalecer el desarrollo de modelos innovadores de producción agropecuaria sostenibles.**<br><br>Las unidades productivas de producción sostenible y de seguridad alimentaria a instalar son<br>las siguientes, teniendo en cuenta que éstos sistemas deben construirse con base en las fichas técnicas elaboradas para tal fin, y cuyos diseños le serán suministrados por el municipio<br>de Envigado.<br>□ Galpones para gallinas ponedoras de 20 y 10 m2.<br>□ Macrotuneles para cultivo de hortalizas de 40m2 | Se llevaron a cabo las visitas a los predios seleccionados para la instalación de los galpones y macrotuneles, donde se verificaba el área disponible y se daban las instrucciones al usuario para que proceda con la adecuación del lote para iniciar obras.<br>  |

## 2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Obligado a Presentar Seguridad Social** | Si | X | Diligencie el cuadro | | |
| | No | | Omita el cuadro | | |
| **PERSONA NATURAL** | | | **PERSONA JURIDICA**[4] | **SI** | **NO** |
| Planilla número | | | Certificado de Representante Legal | x | |
| Periodo de Cotización | | | | | |
| Fecha de pago | | | Certificado de Revisor Fiscal | x | |
| Valor base de cotización | | | | | |

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Salud | | | Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial) | x | |
| Pensión | | | Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia) | | |
| ARL tipo de riesgo | | | Periodo de Cotización | 9 de mayo al 30 de junio del 2025 | |
| Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique) | | | Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique) | | |

**2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):**

| | DESCRIPCION | VALOR |
|---|---|---|
| 1 | Valor Cuota pactada contrato/convenio | $12.796.068 |
| 2 | Glosa[5](+)(-) | $ |
| **Valor Total a Pagar** | | $12.796.068 |

**2.5.1 Justificación:** (si aplica-glosa)

**2.5.2 Descripción de pagos:**

| ÍTEM | FACTURA | VALOR | % DE EJECUCION | FECHA DE PAGO |
|---|---|---|---|---|
| **Valor total del contrato/convenio** | --- | **$ 228.971.093** | --- | --- |
| Pago acta 1 | 01 | $12.796.068 | 5.58% | 30-06-2025 |
| ***Valor total actas de pago*** | | $12.796.068 | 5.58% | --- |
| **Valor por ejecutar del contrato/convenio** | | **$216.175.025** | 94.42% | --- |

**2.6 Otros seguimientos Administrativos:**

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

**2.7 Seguimiento jurídico**

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

**2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:**

**Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado**

| Número de Acta | Valor Adicionado | Plazo Prorrogado | Tipo de Modificación (señalar con una X) | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Adición (valor) | N/A |
| | | | Adición y prorroga (valor y tiempo) | X |
| | | | Prórroga (tiempo) | N/A |
| | | | Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo) | N/A |

**2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]**

**Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.**

**2.10 Concepto de supervisión:**

**2.10.1** Requerimientos:

**2.10.2** Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el **pago** de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

**3 . Documentos anexos:**

**Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.**

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro.

**FIRMA DEL EQUIPO SUPERVISOR**

**CARLOS ARTURO BOZON PEREZ**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.